

Fueron asesinadas 133 mujeres en el país durante los primeros seis meses del año

05/07/2021

El nuevo informe del Observatorio de Femicidios en Argentina «Adriana Marisel Zambrano» que dirige la Asociación Civil La Casa del Encuentro, cuya presidente es Ada Beatriz Rico, brindó un panorama nada alentador.

“Nos encontramos que en seis meses hubo 140 mujeres y personas trans asesinadas en el país, sumado a 11 femicidios vinculados por varones y la gran cantidad de hijas/os que quedan en desamparado, evidentemente no logramos que se baje la violencia de género en Argentina”, comentó en FM Vos Ada Beatriz Rico.

“En muchos casos, los menores quedaron separados entre sí porque si la madre es asesinada quedan separados de sus hermanitos o hermanitas por la situación económica, lo que genera un shock en su niñez. Para que esta realidad se modifique se requiere un cambio cultural pero hasta que llegue, hay que profundizar las campañas públicas y que todos los programas que se anuncien, se realicen; hay que tener una mirada federal y que todos los programas lleguen al pueblito más lejano de nuestro país”, agregó.

Sobre si los casos han aumentado en tiempos de pandemia, Rico afirmó que “en los primeros meses de la pandemia aumentaron los casos o femicidios que sucedían en las vivienda del agresor, las edades de las víctimas se había elevado porque eran asesinadas por el esposo o la pareja. Nos llamó la atención que en este informe había muchos indicios de abusos sexuales porque son 12 las víctimas, realmente un número alto para estos primeros seis meses del año”.

Modificación de la ley

Rico explicó que hace un largo tiempo ellas vienen trabajando en una modificación de la ley 27210 (cuerpo de abogados y abogadas para víctimas de violencia de género). “Es un reclamo por el patrocinio jurídico gratuito, está la ley del año 2015 y en junio pasado el Ministerio de las Mujeres informó que esta ley pasará a la órbita de este ministerio, lo que pedimos es que esté en marcha en forma inmediata a nivel nacional porque las mujeres no pueden continuar las causas por no tener dinero para pagar un abogado”, señaló.

Por último, ante la consulta si hay que modificar las leyes para que sean más estrictas, la dirigente se refirió al rol de la Justicia en este tipo de casos y puntualizó que “tenemos una Justicia con fallos sexistas, podríamos enumerar muchos casos de personas que han cometido abusos y han salido en libertad, incluso volviendo a abusar o a asesinar una mujer”.